

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****20311** GÓMEZ CAR SEVILLA, S.L.

Edicto.

La Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue la ejecución número 30/2011, dimanante de autos número 960/10, a instancia de don Jose María Santos Palomino, contra "Gómez Car Sevilla, S.L.", en la que con fecha 13 de junio de 2012 se ha dictado Decreto por el que se declara a la ejecutada "Gómez Car Sevilla, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 552,54 euros de resto de costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Social, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 13 de junio de 2012.- Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Sevilla.

ID: A120045168-1